



LAGUNA BLANCA, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Nº 490 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado Nº 64/2022 de fecha 05 de septiembre de 2022, presentada por don Raúl Vivar Valín, Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 01 día hábil correspondiente al año 2022, con goce de remuneraciones, el día 06 de septiembre de 2022.

La Resolución Nº 323 de 2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** a don **RAUL EDUARDO VIVAR VALIN**, Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal, para hacer uso de 01 día hábil de feriado legal correspondiente al año 2022, con goce de remuneraciones, el día **06 de septiembre de 2022**.

2.- **ESTABLEZCASE** que el (la) funcionario (a) deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 del día 07 de septiembre de 2022.

3.- **PASE** al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG/RAVB/cls

DISTRIBUCION:

- CARPETA DE PERSONAL - RRHH
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO

DISTRIBUCION:

- CONTROL
- INTERESADO


FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SECCION RECURSOS HUMANOS
CASILLA 34-D - FONO FAX +56 61 2 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SOLICITUD DE FERIADO N°64/2022

NOMBRE:	RAUL VIVAR VALIN	RUT:	6.452.671-5
SERVICIO:	EDUCACION	FECHA:	05/09/2022
CARGO:	SOSTENEDOR	GRADO:	NO APLICA
NOMBRE JEFE DIRECTO:	FERNANDO OJEDA GONZALEZ		

Viene a solicitar al Sr. ALCALDE de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, le conceda el feriado legal correspondiente al año calendario 2022 por 01 día(s), desde el 06/09/2022 al 06/09/2022.-

Total días solicitados: 01 día



FIRMA JEFE DIRECTO

FIRMA DEL INTERESADO

USO EXCLUSIVO DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS

1) DIAS DISPONIBLES FERIADO AÑO 2022 :19 DIAS



ALCALDE

COMUNA LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Sección RR.HH.